

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

LIV - Núm. 15.479

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Jueves 6 de Junio de 1935

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

Ante el Estatuto del trigo

El señor Velayos se ocupa estos días de dar celeridad al proyecto de la retirada del sobrante de la actual cosecha, que ha sido rápidamente estudiado en la Comisión. La vigencia de esta Ley aparece con una urgencia extraordinaria. No es cosa de repetir las razones que ya hemos explicado reiteradamente en estas mismas columnas para demostrar que la medida de inmovilizar las 400.000 toneladas de trigo, para que sea realmente eficaz, debe tener un carácter de oportunidad. Se acerca la próxima cosecha que según las impresiones va a ser copiosísima y si no se acelera la recolección del sobrante de la anterior, el problema presentaría caracteres alarmantes. Porque es ahora cuando el agricultor necesita hacer efectivo el fruto que no ha podido vender, para poder hacer frente a los primeros gastos de la recolección.

Es de esperar, por lo tanto, que en la próxima semana quedará aprobado el proyecto de Velayos y que rápidamente se pondrá en marcha la operación de la retirada del "stock" sobrante. Con ser esto muy importante, porque condensa un problema acuciante nos parecen de mayor trascendencia los trabajos que el ministro de Agricultura realiza actualmente para redactar un Estatuto de Trigo y de la remolacha.

Los hemos convenido todos en que es necesaria una Ley de Trigo que acabe de una vez con la indecisión, el desbarajuste y el desorden en la política agraria de los Gobiernos porque cada Ministerio como cada maestrillo—tenían en los problemas del campo su libro—con ello los labradores habían de soportar una serie de disposiciones a veces contradictorias y correr el albur de que al frente del organismo se encontrara un día un Ministro que realizase una labor nefasta como lo fué, por ejemplo, para la Agricultura, la de Marcelino Domingo.

Con la aprobación de un Estatuto del Trigo se evitará esta política providencialista y sin unidad, que ha sido la característica, casi siempre perjudicial para los labradores, del Ministerio de Agricultura.

Que hace falta un Estatuto es, pues, una necesidad señalada con claridad absoluta. Ahora bien, lo que se precisa también es que el Estatuto recoja con acierto las necesidades de los hombres del campo, con un sentido verdaderamente protector, pues de lo contrario el Estatuto lejos de ser un beneficio, se convertiría acaso en el castigo de los agricultores.

El señor Velayos ha anunciado ya algunos de sus propósitos. Por pronto ha declarado que en el Estatuto se propone terminar con el régimen de tasas, librando al Estado de la tutela permanente que ejerce sobre la producción.

Velayos razona así su propósito: "Es lógico que el año que sobre trigo, el agricultor lo guarde para el año próximo por si la cosecha es escasa."

Este consejo del señor Velayos, recuerda el del bíblico José al faraón, cuando le interpretó el sueño de las "siete vacas gordas" y "siete vacas flacas". Pero nunca como ahora, sería más necesario seguir al pie de la letra el consejo bíblico. Construir graneros para almacenar el trigo sobrante un año, para cuando escasee. Pero el problema que esta medida es de una elemental sensatez. Pero la realidad agraria es muy otra. Bien sería que el labrador guardara el trigo para cuando haga falta, pero para ello es necesario el establecimiento de unas normas de control de los mercados, la construcción de paneras comunales y el funcionamiento perfecto de un sistema crediticio que asegure al agricultor su independencia y le libere de la holgura necesaria para poder ser dueño de su producción y no verse a las asechanzas de los especuladores, ni caer en los lazos de la usura.

Instantánea política

Policias de la autonomía

desastre de la Universidad catalana

Esta día se descubre un brote de odio, atrayente y magnífico de significado, que significa la autonomía, región de incorporación de Cataluña a España según la metafísica explicación de don Marcelino Domingo, corroborada por el propio dueño del gato republicano y insignie planidero don Ossorio y Gallardo.

Para que se advierta por todos, se le da por todos y comprendido el amor a España del que se ha hecho protestas encendidas en el acto del juicio ante el Tribunal de Garantías, vamos a utilizar unas palabras del señor Comín ante las Cortes:

El día 30 de septiembre—dijeron—se abren sus funciones de gobernador del patrimonio del Estado el catedrático de Ciencias señor Jitón, preguntó al Patronato un millón de pesetas.

En su gestión el patronato, se le asignaron todos los valores del patrimonio, el señor Prieto Bancas (ex ministro de Instrucción, catedrático de la Facultad de Derecho, gobernador para hacer una inspección en la Universidad de Barcelona después de los sucesos de Cataluña) dijo en un informe oficial: La Universidad de Barcelona adquirió compromisos cuya cuantía no se determinó porque no se liquidó en estos momentos, pero desde luego, es posible que se vendan todos los libros y aun no alcance la cifra de las obligaciones contraídas. Sólo una de las obligaciones importa 378.954,33 pesetas.

Esta es una muestra, un rico ejemplo que nos ofrece el informe

Trágico fin de una expedición automovilista

Paris.—El 22 de mayo pasado, cuatro personas tripulando un automóvil, salieron de Agadaz, África Oriental francesa, para Hogg.

Como desde su salida, de Agadaz no se volviese a tener noticias de ellos, se organizaron las caravanas de investigación y una de estas ha encontrado esta mañana al coche y a dos de los ocupantes.

Estos se encuentran en un estado de agotamiento extremo y dan señales de perturbación mental a causa de la sed.

El coche y los dos ocupantes fueron encontrados en un camino que no se usa. Los otros dos viajeros trataron de llegar a un poblado, pero fallecieron a consecuencia de la sed a alguna distancia de donde quedaron de sus compañeros.

Las dos víctimas de esta trágica expedición son una señora inglesa de 22 años, viuda de un aviador muerto hace un mes, y un joven inglés, residente habitualmente en Suiza, y padre de tres niños.

¿DERROTA DEL PARLAMENTARISMO EN FRANCIA?

La situación política creada por la crisis Bouisson, es gravísima y ni aun Laval ha podido formar Gobierno, confiándose el encargo a Pietri

No hay más recurso—dice "La Victoire"—que allanar el camino a la idea de una dictadura republicana, que podría ejercer Petain

Una frase de Flandin

El primer Gobierno Bouisson ha sido derribado en la Cámara al votarse el artículo único del proyecto de ley por el que se le concedían plenos poderes financieros, económicos y administrativos. En seis meses, el Parlamento ha consumido a dos hombres, Flandin y Bouisson, considerados como reservas valiosas de que disponía el régimen para utilizarlos en caso de peligro. La derrota de este último no acabó de explicársela "los climáticos" parlamentarios más avanzados; pero las cifras no tienen más que un sentido: 264 sufragios contra el Gobierno; 262 a favor.

Los periódicos de la tarde, en sus primeras ediciones, daban por concedido el voto de confianza, y a base de esta quimérica seguridad presagiaban días venturosos y apacibles para las finanzas francesas y el mejoramiento económico de la nación. El señor Bouisson se había rodeado, según parece, de las mayores garantías, e incluso se asegura que había exigido de los jefes de grupo de la Cámara una declaración escrita, por la que se comprometían a votar los plenos poderes. ¿Cómo puede interpretarse, entonces, el percal? Únicamente por la defecación de algún elemento del grupo radical. Este se halla minado desde hace tiempo por disensiones intestinas, y se advierten claramente dos tendencias: una de tipo relativamente moderado, y otra favorable a la reconstitución del "cartel" de izquierdas, con la participación o el apoyo completo de los socialistas.

El Presidente de la República ha comenzado ya las consultas. Desde luego puede decirse que Francia se halla en una fase política en extremo delicada. Si ha fracasado el señor Bouisson, persona que disfruta de incondicionales concursos de tipo personal en la Cámara y que conoce a fondo las exigencias doctrinales de cada grupo y su capacidad de concesión, ¿quién puede lograr éxito en la presente coyuntura? Hasta ahora los defensores del parlamentarismo podían decir que dentro del régimen nunca faltaban hombres y que en el momento decisivo surgía siempre el elemento necesario. Esta categoría de hombre necesario le había sido reconocido ampliamente al señor Bouisson, al que incluso se le asignaba la evidente novedad de haber llegado a presidente del Consejo sin haber desempeñado previamente una cartera importante, ya que sólo durante la guerra, y por breve tiempo, fué subsecretario de Marina mercante.

Todas las hipótesis son de poca importancia junto al hecho de que el Parlamento no llegará a proponer una mayoría estable y firme que permita a un Gobierno afrontar los graves problemas del momento. El señor Flandin en el pasado noviembre, al presentarse en la Cámara, dijo que el Gobierno que había formado constituía la última experiencia parlamentaria en Francia. ¿Acabará por cumplirse su, siniestro, pronóstico?

JEANNENEY, PRESIDENTE DEL SENADO, DECLINA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Paris.—El señor Jeanneney, presidente del Senado declinó el encargo de constituir un nuevo Gobierno en vista de lo cual el presidente de la República, señor Lebrun, ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

TODOS LOS PERIODICOS FRANCESES HACEN A LOS RADICALES—SOCIALISTAS RESPONSABLES DE LA CRISIS

Paris.—El periódico "Républicain", comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma su Gobierno en veinticuatro horas y no pide inmediatamente los plenos poderes que el Parlamento casi no podrá negarle, ante el temor del efecto que ello produciría.

El periódico añade: "Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco, y con él, el país."

El "Excelsior" y otros periódicos hacen a los radicales-socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual.

La "Victoire" dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir, para desenterrarla, a la nación, que se encuentra sin saberlo al borde del precipicio; comenzar inmediatamente a concentrar las fuerzas nacionales alrededor del mariscal Petain y allanar el camino a la idea de una dictadura republicana del bien público que debería ejercer el mariscal.

M. LAVAL ACEPTA EL ENCARGO DE FORMAR GOBIERNO

Paris.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno. LAVAL CREE QUE BOISSON ERA EL MAS CARACTERIZADO PARA PRESIDIR UN GOBIERNO PACIFISTA QUE FRANCIA NECESITA.

Paris.—Después de su entrevista con el presidente de la Cámara, el ministro dimisionario de Negocios Extranjeros, señor Laval, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

"Lamento la votación de la Cámara. Sigo fiel a las instituciones democráticas y a las libertades públicas, pero, para mantenerlas no es necesario poner en peligro el crédito público y la autoridad del Estado. En el terreno de la política exterior, más que en ningún otro, es necesario que Francia permanezca fuerte."

Incongruencias políticas

Basilio Alvarez "espíritu de contradicción"

La sentencia dictada por el Tribunal de Garantías contra los ex-consejeros de la Generalidad de Cataluña, ha producido poca emoción en el ambiente parlamentario. En el Congreso no se ha comentado mucho este episodio, acaso por parecer el desenlace natural del proceso judicial a que dió lugar la rebelión de la izquierda desde el emplazamiento de poder que ocupaba el 6 de octubre en Cataluña.

Lo que sí ha llamado la atención es que en el voto particular absoluto, que se alza frente al dictamen definitivo del Tribunal figure la firma de don Basilio Alvarez. Don Basilio Alvarez, ha sido siempre un hombre discolo y avanzado, su espíritu de rebeldía tuvo durante la época monárquica amplias y abundantes manifestaciones. Es cierto que su tendencia se inclina siempre hacia el disenso, pero todo ello no es bastante para justificar que un diputado radical afecto personalmente al señor Lerroux una su voto y su ánimo a los que por clasificación izquierdista defienden en este caso a los sublevados de octubre. Fue don Alejandro Lerroux, como presidente del Gobierno quien tuvo que suscribir ante el Tribunal de Garantías para dar forma constitucional a la querrela, el documento que iniciaba el proceso. Es don Basilio Alvarez, diputado lerrouxista, quien en el seno del Tribunal se alza ahora contra aquella protesta que tomó estado oficial en la firma del señor Lerroux, y pone la saya debajo de un documento en el que dice que hay que absolver a los po-

líticos de la Cataluña sublevada. Quiere esto decir, que en el ánimo del señor Alvarez, Companys y sus amigos no hicieron nada punible. Su filiación política es en este caso elemento de juicio bastante acusado para señalar la importancia que tiene la actitud adoptada por don Basilio Alvarez en su calidad de vocal del Tribunal de Garantías.

Fuera de este episodio, la Cámara mantiene su tono de pereza; apenas se adelanta nada. La ley de Prensa sigue su marcha lenta y dificultosa en el salón de sesiones, en tanto que en las Comisiones se trabaja con alguna mayor actividad para preparar dictámenes que posiblemente, al llegar al hemiciclo sufrarán la misma suerte. No hay desde luego, como ya hemos dicho otras veces, paridad entre el trabajo del Gobierno, el de las Comisiones y el del Parlamento.

El ministro de Hacienda sigue optimista: es obligado que los ministros de Hacienda tengan siempre confianza y optimismo. Este de ahora del señor Chapaprieta, es extraordinario, pero la realidad tiene más fuerza que todos los cálculos y todas las ilusiones y cuando llegue el momento de discutir su obra, habrá que ver si el ministro mantiene o no esa misma esperanzada ilusión que ahora da matiz singular a todas sus manifestaciones y propósitos.

CASARES

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Preparando el Estatuto del Trigo

La tasa será suprimida, dice el ministro de Agricultura Y el mercado se regulará por la libre contratación

Madrid.—El ministro de Agricultura ha anunciado que en fecha próxima llevará a la Cámara el Estatuto del Trigo, a base de la supresión de la tasa, porque estima que la libre contratación es la que debe regular el mercado, y cuando ello ocasiona una baja en los precios por abundancia, siempre estará compensada esa baja por la superproducción. Cuando no existe el acceso a los mercados extranjeros—dijo el señor Velayos—hay que solucionar el problema dentro de la nación misma. Son los mismos productores los que deben administrar y el año que sobre guardar para el año que escasee.

El ministro expresó sus excelentes impresiones acerca de la

próxima cosecha, que cree será espléndida en toda Castilla.

Añadió que tiene muy adelantado el problema de la remolacha e igualmente el de la repoblación forestal. Ha redactado, acerca de este último asunto un nuevo proyecto, que llevará a la Cámara en la semana próxima. El señor Velayos, dado el carácter urgente de estos problemas, espera que las minorías faciliten la aprobación de los correspondientes proyectos. Incluso, si se viese obligado a ello, recurriría a la Cámara pidiéndole los medios expeditivos que faculta el reglamento para la aprobación de proyectos de vital interés para la nación.

La prórroga de los servicios estatales en Cataluña

"No se puede consentir que se alarme innecesariamente a la opinión, contribuyendo a vigorizar actitudes extremas"

Esto dijo Gil Robles anoche en el Congreso contestando a Goicoechea, que afirmó que los elementos revolucionarios preparan un nuevo movimiento

Final de la sesión de Cortes de anoche

El señor Rahola pide que todos los asuntos resueltos por decreto sean examinados por la Cámara, porque lo hecho es anticonstitucional.

El ministro de Industria defiende la gestión del señor Orozco y declara que si con la proposición se persigue que los asuntos a que se ha referido el señor Rahola sean sometidos a la Cámara, está bien; pero si se estima que son anticonstitucionales, cree que si hay algo anticonstitucional es la proposición. El decreto sobre primas a la navegación fué dado por la Dictadura, y después la República lo elevó a ley. No ha habido nada anticonstitucional, y los que lo crean pueden recurrir al Tribunal de Garantías.

El señor Orozco pregunta qué preceptos legales ha vulnerado, y afirma que durante su gestión en el ministerio de Industria no ha habido transgresiones de ninguna clase.

Previa aceptación de una enmienda del señor Rodríguez Jurado, se aprueba el proyecto de ley relativo a los ascensos en el Ejército, que fué devuelto a la Cámara por el Presidente de la República para nuevo estudio.

PRORROGA DEL REGIMEN DE SERVICIOS ESTATALES EN CATALUÑA

Se pone a debate el proyecto de prórroga del régimen de servicios estatales en Cataluña.

Los señores Recasens y Rahola consumen turnos en contra.

Arados Rud-Sack Corrientes, giratorios y de todos los sistemas conocidos Almacenes Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega Palencia

El señor Mascort defiende un voto particular.

El señor Santaló dice que lo que se pretende hacer no es legal, y pide que se modifique el Estatuto catalán.

Una voz: ¿Procedisteis vosotros con legalidad el 6 de octubre?

El señor Santaló: Cada uno respondió como debió.

Un diputado: Si, huyendo por las alcantarillas (Alboroto).

El señor Santaló: Lo peor que puede hacer España con Cataluña es ir por caminos ilegales.

El señor Albiñana llama analfabeto al señor Santaló. Otros diputados preguntan a éste por qué acudieron los separatistas a la Sociedad de Naciones.

El señor Santaló se extraña de las actitudes de algunos diputados, que califica de aspavientos, y pregunta qué pasó el 10 de agosto de 1932.

El señor Maura (don Honorio): El 10 de agosto no hubo ladrones ni asesinatos.

El presidente le llama la atención y pide que retire tales palabras, que no se pueden tolerar. El señor Maura (don Honorio): Lo intolerable es que se deje hablar al señor Santaló. El señor G. Fernández, de la Comisión, dice que nadie se ha referido al proyecto que se discute, que consiste en pedir tres meses de prórroga para que la Comisión que revisa los servicios traspaños termine su cometido. Dice a los señores Santaló y Recasens que mientras no condenen los sucesos del 6 de octubre no pueden hablar de concordia. (Aplausos).

Se rechaza el voto particular del

FUNERARIA HONTIYUELO Casa fundada el año 1880 Mayor pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA

El señor Mascort, que pedía el restablecimiento íntegro del Estatuto catalán.

El señor Bau, tradicionalista, explica su voto, y afirma que mientras las izquierdas no condenen los sucesos del 6 de octubre no puede haber concordia.

El señor Ventosa opina que puede restablecerse el Estatuto sin quebranto.

El señor Goicoechea dice que el Estatuto catalán es una trinchera contra España, según se demostró el 6 de octubre, y declara que los elementos revolucionarios están preparando otro movimiento, amparados en la libertad del Gobierno. Añade que los actuales momentos son periclosos al 6 de octubre, y el Gobierno y todas las fuerzas antirrevolucionarias deben estar prevenidas.

El ministro de la Guerra manifiesta que el Gobierno no puede fijar en el aire algunas de las afirmaciones hechas por el señor Goicoechea. El Gobierno tiene bien definida su actitud en cuanto a los servicios de justicia, enseñanza y orden público en Cataluña.

No niega que al amparo de la tolerancia del Gobierno haya abusos por parte de las oposiciones; pero no tiene el alcance que el señor Goicoechea ha dado a sus manifestaciones, con las que se pueden producir alarmas innecesariamente a la opinión y contribuir a vigorizar actitudes extremas.

El señor Lara pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno sobre la propaganda de los partidos.

El ministro de Guerra dice que el Gobierno no va a hacer públicas las medidas que adoptará; pero si el señor Lara no está conforme con la política que se sigue, puede plantear una interpelación.

Se aplaza hasta mañana la votación del proyecto, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Sucesos en la capital

Alumbramiento repentino

En las primeras horas de la mañana de hoy se presentó en la Casa de Socorro la joven de 25 años María del Rosario Ramón Rodríguez, natural de Villar de Otero (León) y residente accidentalmente en nuestra ciudad, demandando asistencia facultativa, puesto que se sentía enferma.

Los médicos señores Carrasco y Caballero y los practicantes señores Valiente, Domingo y Muriel, que se hallaban en dicho centro benéfico se vieron precisados a asistirle en un alumbramiento repentino, pues dió a luz dos fetos masculinos sin vida, en parto anormal.

Del caso se dió cuenta el juzgado correspondiente y Rosario Ramón, fué trasladada puestas del alumbramiento a su domicilio accidental calle Mayor número 102, piso segundo.

Malos tratos

Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó la vecina de esta ciudad Felipa Diez Husillos, de 25 años, denunciando que en el barrio de San Antonio, fué agredida por su convecino Félix Ladrón, quien le causó una herida contusa de carácter leve, en la región parietal izquierda, lesión de la que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

El asunto ha pasado al juzgado correspondiente.

Diputación Provincial

Un nuevo pabellón

Según comunica el Presidente de la Comisión Gestora provincial de Burgos, la Comisión nombrada al efecto, tiene ya informada la construcción de un nuevo pabellón dentro del recinto del Sanatorio Psiquiátrico de hombres, de nuestra ciudad, con destino a los enfermos procedentes de la capital del País.

Porque el asunto, en el que se han interesado los señores Gobernador civil y Presidente de la Diputación, lleva buen camino, y en breve quedará resuelto.

El Cuartel de la Guardia civil

El Presidente señor Nájera tenía el propósito de convocar a una reunión de fuerzas vivas, autoridades, corporaciones y entidades, con el fin de ver la posibilidad de llegar cuanto antes a la construcción de un nuevo Cuartel para la Guardia civil, pero ha desistido ya de la idea, porque cuenta de antemano con la valiosa cooperación del Ayuntamiento, que cederá gratuitamente los terrenos necesarios y espera que no han de faltar las subvenciones de la Asamblea y otras Corporaciones.

La Confederación del Duero

A la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero que tendrá lugar el próximo domingo a las once de la mañana, asistirán por la Corporación los señores Nájera y de Prado Ortega.

Visita

Cumpliendo un acuerdo de la Corporación, en la mañana de hoy han cumplimentado al nuevo Obispo de Burgo de Osma, doctor don Tomás Gutiérrez Díez, en su residencia del Seminario, el diputado don Santiago Calderón y el Presidente don Luis Nájera.

El señor Gutiérrez agradeció la deferencia de la Diputación y se puso incondicionalmente al servicio espiritual de los hijos de esta tierra, para la que guardará siempre sus mayores afectos.

El puente de las Arcas

El P. Prior del Frenocomio de hombre, señor Ocoín, en unión del Gestor señor Calderón, visitaron las obras de reforma del puente de las Arcas, más tarde se unió a ellos el señor Nájera.

Merced a dichas obras se suprimen por completo las dificultades de circulación que existían en el mencionado puente.

Tribunal de oposiciones

Han sido propuestos como vocales por el Claustro del Instituto en las oposiciones a las plazas de oficiales de la Diputación, los catedráticos don Severino Rodríguez Salcedo y don José Brita-Paja.

Probablemente mañana se confirmarán los nombramientos.

LEA USTED. EL DIARIO PALENTINO

Sucesos en la provincia

Una camioneta choca con un carro y resulta herido un matrimonio que ocupaba

Sobre las tres de la madrugada de ayer, ocupando un carro de su propiedad, se dirigía por la carretera de Madrid a Santander, hacia Palencia, con el propósito de hacer unas compras, el vecino del cercano pueblo de Cubillas de Santa Marta (Valladolid) Juan Yudego Morate, de 39 años, al que acompañaba su esposa Portirra Niño Casado, de la misma edad.

Al llegar el carruaje al kilómetro 216 de la referida carretera, término municipal de esta ciudad, hubo de cruzarse con una camioneta que a gran velocidad marchaba en el mismo sentido que el carro.

Las caballerías que del carro tiraban sufrieron un pequeño espanto y el vehículo volcó sobre la cuneta izquierda, arrrollando a Juan que iba junto a la vara.

La camioneta causante del accidente, no se detuvo y desoyendo las demandas de socorro de los ocupantes del carro, redobló su marcha y desapareció.

Juan y su esposa quedaron en la carretera lesionados de importancia, hasta tanto que hora y media después, pasó por el lugar del accidente un autocamión de la matrícula de Valladolid, conducido por Andrés Caballero, quien parando el vehículo que conducía les prestó ayuda y les trasladó a Dueñas, donde fueron asistidos facultativamente por el médico titular don Clemente Tranque.

Información del Gobierno

Hablando con el gobernador. Cumplimentaron esta mañana al gobernador civil en su despacho oficial, numerosas comisiones y particulares de los pueblos de la provincia, que le hablaron de asuntos administrativos relacionados con sus respectivas residencias.

A las doce y media, recibió el señor Maesso a los periodistas locales, manifestándoles que ayer, en unión del delegado del Gobierno general de Asturias para los servicios sanitarios y de asistencia social, doctor Espinosa, recorrió toda la zona minera de nuestra provincia, incluso Cerviera del Pisuerga, al objeto de hacerse cargo personalmente de la crítica situación de miseria, que por el persistente paro forzoso y como consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes de octubre, se encuentran numerosas familias de obreros mineros.

Nuestra impresión fué en extremo dolorosa—nos decía el señor Gobernador civil—pues la situación de numerosas familias es angustiosísima, ya que el paro forzoso es general en toda la zona, por que no han podido comenzar las reparaciones proyectadas por la Jefatura provincial de Obras Públicas, por falta de las correspondientes consignaciones.

Ante esto hemos convenido el doctor Espinosa y yo, que el próximo martes nos trasladaremos a Madrid para entrevistarnos con el ministro de Trabajo, señor Salomón y exponerle la penosa odisea por que están atravesando las familias de los mineros palentinos que se encuentran sin trabajo desde hace meses.

Para que en el ministerio tengamos datos concretos, solicitaremos del ministro el envío de un delegado que en unión del doctor Espinosa recorra la cuenca minera palentina y pueda ver la situación de angustia, miseria y abandono que en ella impera.

Yo espero que estas gestiones darán el resultado que perseguimos y que pronto se hallará remedio a tan difícil problema.

Terminó el señor Maesso manifestando a los informadores, que esta tarde a las cuatro irá a Villalobón para hacer su visita oficial a dicho pueblo y ver las escuelas del mismo, añadiendo que según las comunicaciones enviadas desde los pueblos, la tranquilidad era completa en toda la provincia.

SE ALQUILAN CHAETS

Desamueblados, cinco y seis habitaciones, hall, baño, cocina, calefacción, en Villamanín (León) estación ferrocarril, clima alta, hermosa situación.—Dirigirse, Apartado, 603, Madrid.

Palencia al día

Ahora si que parece que va de veras. Nos referimos al cambio del tiempo tan anhelado por todos—hasta por los labriegos—pues la lluvia que se había prolongado más de un mes, estaba ya resultando inoportuna para los sembrados. Hoy luce el sol en un cielo limpio y rasurado de nubes, y es de esperar que el acontecimiento barométrico no sea como otras veces pasajero.

En el Ayuntamiento se celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria. Solemente asuntos de trámite, como ustedes pueden comprobar en la reseña de la sesión. Decididamente los concejales han perdido ya sus entusiasmos por la dialéctica y el "la-tiguillo" más o menos altisonante.

De sucesos, un grave accidente automobilista en las inmediaciones de Dueñas.

Y de política... compás de espera. Propaganda en perspectiva y silencio en los mentideros locales.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y cuarto, se celebrará en este Teatro el anunciado recital artístico en el que se presentará al público el notable tenor palentino José Luis Coa, que interpretará trozos de escogidas óperas y obras de sabor popular.

Tomarán parte en este festival también la soprano Consuelo Obregón, el notable pianista Carlos Arijita y la excelente artista Lolita Astolfi, en sus inimitables creaciones, que presenta con gran lujo.

EL ABONO DE FERIAS

Hoy ha sido el primer día de abono para la actuación de la gran compañía de comedia Barrón-Galache, que debutará el próximo sábado con la preciosa obra de Benavente titulada MEMORIAS DE UN MADRILEÑO, siendo numerosísimo el pedido de localidades retiradas en el día de hoy, tanto de palcos como de butacas.

Ha despertado gran entusiasmo entre los niños, el anuncio de la gran función que en honor de los mismos, tiene el proyecto de organizarse en esta temporada y en la que se representará LA CAPERUCITA ROJA, en vista de lo cual, la Empresa ha dispuesto se admitan en taquilla pedidos para esta función, desde el día de hoy.

SALON NOVEDADES

Hoy a las siete y media funciones de cine, con programa doble, proyectándose A LA BRAVA, por Ton Mix y la graciosa producción "FOX" CHARLIE CHAU EN PARIS.

Círculo Mercantil

La conferencia de esta noche

Para esta tarde a las siete y media, está anunciada en el Círculo Mercantil la conferencia que el doctor Navarro pronunciará sobre el interesante tema: "Las ideas y las mercaderías ante la historia". La personalidad del conferenciante bien conocida, hacen que esté justificado el interés que el anuncio de su disertación ha despertado.

La conferencia tendrá lugar en el salón de actos del Círculo. El baile del sábado 8.

Se pone en conocimiento de los señores socios de esta entidad, que el día 8 del actual a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de nuestra Sociedad un baile familiar, que por los atractivos que la Comisión de Fiestas ha prometido llevar al mismo y además el estar amenizado por la gran orquesta HOLLYWOOD, promete estar éste muy animado.

Ya saben: pueden llevar a sus familiares al referido baile, no olvidándose el Carnet de identidad del Círculo, requisito necesario para estos actos.

Palencia 6 de junio de 1935.

LA DIRECTIVA

LEA USTED

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

La novillada de Pentecostés

Juanita de la Cruz, la triunfadora

¡Eureka! El tiempo ha dado el viraje en redondo que los aficionados a la castiza fiesta taurina estaban esperando para que la grandiosa novillada que el domingo se celebrará en nuestra Plaza, tenga el esplendoroso marco adecuado.

Ya se sabe que la fiesta de toros, pierde muchos de sus atractivos si no hay sol. Pero esta vez todo será completo. Hay toros. Hay toreros... ¡Y habrá sol a raudales! ¡Hay algún exigente que pida más...?

La inauguración de la temporada va a ser apoteósica. La Empresa este año ha "echado el resto" como vulgarmente se dice y no ha regateado alicientes para conseguir que la Plaza se vea llena hasta las vigas del balconcillo alto.

Por si fuera poco, Juanita de la Cruz continúa armando la revolución por esas plazas. La simpática "fenómeno" está demostrando que no se trata de una histérica con ganas de explotar su condición de mujer, sino que lleva dentro sangre de lidiadora auténtica.

Véase el último telegrama que hemos recibido hoy: "Herranz bravos, Juanita Cruz éxito sin precedentes. Orejas, rabos, aclamación, Juan".

Como puede comprobarse, las actuaciones de la ya famosa torera son otros tantos éxitos.

Veremos si el domingo lo confirmará ante el público palentino!

Hay que darse prisa a proveerse del billete, pues el acontecimiento taurino de Pentecostés, es de los que exigen Guardias de Asalto en las taquillas de la Plaza.

Casa de Socorro

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Manuel Martínez, de 11 años, que presentaba una contusión en la región escapulo-humeral derecha.

Adela Rojo, de 9 años, que sufría una herida incisa en la región maleolar derecha.

Registro civil

DEFUNCIONES

Isabel Merino Morate, de 53 años, viuda, Ignacio M. de Azcoitia.

HOTEL IBERIA

Menú para el día 9

ENTREMESES

Huevos holandeses, lechazo primavera, langosta dos salsas, jamón en dulce con huevo hilado, Postres de cocina variados, frutas, quesos y galleta.

Precio del cubierto: 6 pesetas.

A. GARCÍA SINOVA

Ayudante de Clases prácticas de la Facultad de Valladolid

OCULISTA

Consulta: martes, viernes y sábados de 10 a 1 y de 3 a 6

Menéndez Pelayo, 6, 8 y 10 Palencia

LEA USTED. EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75 VALLADOLID

Anoche en el Ayuntamiento

Celebró el pleno sesión en primera convocatoria, despachando asuntos de trámite

Anoche, a las siete y media, celebró sesión ordinaria, en primera convocatoria, la Corporación municipal.

Preside el Alcalde, señor del Cimo, y asisten los capitulares señores Rodríguez (don David), Garrán, Escobar, Vena, Gallego, Calderón (don Santiago), Ruipérez, Gómez Arroyo y García (don Dámaso).

Se aprueba el acta de la anterior y la distribución de fondos del mes actual, importante pesetas 152.462,66.

Obras

Se concede licencia para ejecutar obras particulares a los vecinos don Raimundo Malaguero, don Teófilo Delgado, doña Teodosia Moro, doña Felisa Martínez, don Mariano Céinos y don Luis Calderón.

Se vende la parcela que tenía solicitada, a don Marcos Vallejo, trece metros cuadrados, a 13,20 pesetas cada uno.

Respecto al informe de la Comisión de Hacienda, y conforme a él, se ratifica la concesión de suspensión o aplazamiento de cuotas por la construcción del colector de la carretera de Valladolid, a los gastos de la Fiesta del Monte, importante pesetas 312.

Son aprobadas las cuentas de vecinos que lo tenían solicitado.

Para las Colonias

Se concede permiso al Guardia municipal Cándido Guerrero Maure, y los depósitos domésticos a los industriales de la plaza don Alejandro Ortega, don Eusebio y M. Ayarza.

Las plazas de la Banda

Ocupadas en la actualidad interinamente varias plazas de número de la Banda municipal de Música, el Delegado de la misma, señor Escobar y la Comisión de Gobierno informan que deben cubrirse reglamentariamente, y así se acuerda, sacándolas a oposición para el mes de octubre.

Recurso

Es denegado, por no reunir los requisitos legales, el recurso de reposición presentado por don Gerardo Fernández, contra el nombramiento de médico de la Sala de Socorro a favor del señor Cebrían Nájera.

El Vigilante de Arbitrios Julián Román alega su derecho a la jubilación, que le es denegada, otorgándosele, únicamente un subsidio de quinientas pesetas.

El Secretario señor Herrero Asenjo, da lectura del condicional del concursante al racionalamiento de las Colonias escolares del Monte, según propone la Comisión de Acción Social.

Indica los precios mínimos a que ha de ajustarse por ración y día.

El señor Vena es partidario de que se autorice a la Comisión para de acuerdo con los concursantes llegue la resolución más beneficiosa.

El señor Calderón manifiesta que el condicional se trajo al pleno por una atención de la Comisión, pero que debe ser esta quien lo anuncie y resuelva en definitiva.

El señor Gómez Arroyo apoya tales razonamientos, y así se acuerda, teniendo en cuenta más la solución.

Mitin Tradicionalista

Según una nota, cuya publicación se nos ruega, ha quedado definitivamente organizado el mitin tradicionalista que ha de celebrarse el domingo próximo, día 9, a las once de la mañana, en el Teatro Principal.

En él tomarán parte los elocuentes oradores don Casimiro Sanguis, diputado a Cortes por Lérida; don José María Lamamié de Clairac, diputado por Salamanca, y don Luis Hernando de Larramendi, jefe regional de Castilla.

El solo anuncio de este acto ha despertado gran entusiasmo entre los tradicionalistas palentinos por asistir a escuchar la palabra de tan brillantes oradores, y son muchísimos los simpatizantes que se han apresurado a solicitar localidad. Esta se despachan en Secretaría de la Comisión Tradicionalista, instalada en los locales del Centro Castellano Agrario.

De la provincia son numerosos los correligionarios que se proponen acudir, así como nutridas representaciones de Reinosa y Valladolid.

Crónica de Tribunales

La atracción del tabaco fue el hacerse cargo del servicio de noche uno de los guardas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, en nuestra capital, que el vagón número 280 tenía rotos los pro-puertos en conocimiento de sus superiores.

Más tarde encontraron en los andenes de la Estación de Gijón, una caja abierta, vacía, que había sido facturada en Gijón y enviada a Aguilar de Campoo, con un sugestivo anuncio "Contiene co fino superior."

Realizadas averiguaciones, Guardia civil de Melgar de Fernamental, fué informada de que el cino Pedro García Rodríguez, con una generosidad poco común en estos tiempos en que el desenfreno, venía cuarenta de tabaco, cuyo precio es de pesetas 25 céntimos, por la apreciable cantidad de una seta y hasta se permitía el de regalarlos públicamente.

Relacionando esos actos con los acaecidos en la noche de diciembre se vino en conocimiento que todos ellos eran consecuencia de la averiguación de que el oloroso tabaco con tanta prodigalidad entregaba el Pedro García procedía de una caja vacía abandonada entre los raíles del camino de hierro y se detuviera al interesado con autor de un delito de robo, según la primera calificación legal.

Nos dice el representante de la acusación pública, que el cesado de acuerdo con otro sujeto que no ha sido habido cuya identidad se desconoce, presentaron ambos en los juzgados de trasbordo de la Estación y despreciaron el vagón de ferencia, apoderándose en su interior de una caja de tabaco.

En la sesión de ayer el alcalde dió cuenta de la visita que le ha hecho una comisión del Club de Natación de Palencia para interesarle se coloquen en el trozo del río Carrión próximo al Sotillo de los Canónigos, dos docenas de casetas para los bañistas que durante la temporada estival acuden a dicho paraje para gozar de las delicias del agua y rendir culto a la higiene.

Este un asunto de indudable popularidad, ya que afecta a los palentinos modestos que no pueden disponer de tiempo o dinero para trasladarse a los puertos de mar durante el verano.

El Ayuntamiento habrá que reconocerlo—no parece muy entusiasmo con la idea de acceder a los legítimos deseos de estos palentinos humildes y todo lo que concede en lo referente a los baños públicos, lo hace a regañadientes y apretando el puño. Parece que los concejales son más amigos de las pesetas municipales que de la Higiene del vecindario. Porque ayer hubo algunos que entendieron que instalar unas casetas para vestirse en dicho paraje, de acuerdo con los deseos expresados por estos palentinos, era un negocio ruinoso para la Corporación. Vamos a aceptar que sea así efectivamente—porque habría mucho que hablar sobre ello—pero ¿es que el Ayuntamiento pretende lucrarse a cuenta de los vecinos humildes y si no ve la perspectiva de un negocio espléndido negar un servicio público que en otras capitales se ha concedido espontáneamente, ya que de la higiene y la decencia públicas se ha hecho una atención primordial?... Es claro que si el Ayuntamiento hace declaración pública de que el negocio es ruinoso no habrá ningún particular que se decida a hacer por su cuenta lo que el Municipio—que moralmente está obligado—no ha querido hacer.

Así pues, bañistas palentinos, ya sabéis que no habrá casetas entre otras razones porque el Ayuntamiento no ha visto negocio en ello.

¡Qué le hemos de hacer! Por lo visto los concejales entienden que estas cosas son sólo caprichos y lujos de cuatro "señoritos" deportistas...

Ingreso en la Escuela Normal

CURSILLO DE VERANO para alumnos Bachilleres y Maestros

El día 10 de junio comenzarán las clases, a cargo del siguiente Profesorado:

SECCION DE CIENCIAS. Don Jesús F. Lomana, Licenciado en Ciencias Químicas.

SECCION DE LETRAS. Don Alonso Paris, Licenciado en Letras y Director del Colegio D. Matias Alonso, Maestro Normal y Director del Colegio del Ave.

Don Bonifacio Cesteros, Maestro Nacional.

Centro Politécnico de San Isidoro, de Palencia

Nota.—A cargo de este mismo Profesorado, corre la preparación para señoritas, en el Colegio SADEL (ANGELINAS).

Encargue sus impresos en los talleres

EL DIARIO PALENTINO

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Por no sacar consecuencias del 6 de Octubre

La revolución--dice Pradera--está descansando y cobrando fuerzas para un nuevo asalto al Poder

La Unión Mercantil publica las siguientes declaraciones de don Víctor Pradera: "Usted cree en la posibilidad de un asalto de nuevo a la guerra europea como consecuencia de la situación internacional que existe?"

—Al terminar la guerra mundial dice el señor Pradera—, los hombres políticos estimaron la última, por lo menos, un carácter general en el mundo. Los hechos revelaron la fama de la hipótesis. Lo más probable ahora es el estallido de la guerra en Europa, como consecuencia de la situación internacional por la sencilla razón de que esta rota la unidad moral y la ruptura conduce siempre a los hechos que no pueden resolverse en el campo de batalla. Usted cree peligrosos todos los elementos revolucionarios que no pudieron triunfar en el año último?"

—Rotundamente, sí. El Gobierno del 6 de octubre y el actual no han sabido sacar las consecuencias del suceso de aquella revolución. La revolución está descansando y cobrando fuerzas para un nuevo asalto al Poder. Los hechos van ejerciendo tendencias a la responsabilidad de lo que ocurra, si no se cambian los procedimientos.

—Sobre el problema económico dice el señor Pradera: "No cabrá jamás acuerdo entre los diversos elementos sociales si éstos se organizan en par-

tidos políticos. Las clases, por los intereses que representan, se acuerdan forzosamente, porque de intereses se trata y además existe en una organización social por clases un elemento de armonía actuando por encima de todas ellas, que no puede existir en el régimen presente. Por eso el Parlamento, del que pudiera surgir de manera normal y constante la armonía entre todas las clases, había de ser uno formado por ellas, es decir, en régimen corporativo y en modo alguno el constituido por partidos políticos cuyos intereses normalmente son ajenos a los sociales.

—¿Qué solución posible ve usted para el problema del paro forzoso en España, a base de que se perciban consecuencias inmediatas favorables?"

—Hacer que el problema económico se supedite al orden político.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, segundo, izquierda.

PALENCIA

LEA USTED EL "DIARIO"

El ministro de Obras Públicas asistirá a la sesión inaugural de la Asamblea de la Confederación del Duero, que se celebrará el domingo en Valladolid. Concurrirán los síndicos representantes de toda la Cuenca y delegaciones de las provincias castellano-leonesas

Para la cuenca del Duero es un acontecimiento de trascendencia singular la próxima reunión en Valladolid de la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero. Representantes de los intereses agrícolas, industriales y corporativos de las diez provincias, van a examinar y aprobar, en estas primeras sesiones de la asamblea, el reglamento general de la Confederación, dentro del cual aparecerán fijadas las normas fundamentales que habrán de regular la actividad futura del organismo autónomo.

La Confederación del Duero estará regida por un delegado del Gobierno, una asamblea y una Junta de gobierno. Y es dicha asamblea la que ahora va a comenzar su labor importantísima. He aquí los elementos que la integran, designados por elección o por nombramiento de las entidades correspondientes:

Síndicos agrícolas: Don Mariano Montes, Hoyales (Burgos); don Félix Cuadrado, Valladolid; don Manuel García Bustos, Torquemada (Palencia); don Angel Cabeza, Husillos (Palencia); don Jesús Carlión, Palencia; don Policarpo Rojo, Monzón de Campos (Palencia).

Don Toribio Cáceres, Ciudad Rodrigo (Salamanca); don Julio Román, Villaralbo (Zamora); don Genaro Lorenzo Calvo, Toro (Zamora); don Agapito Tardajos, Castrojeriz (Burgos); don Lucio Gimeno, Aranda de Duero (Burgos); don Andrés Fernández, Villagaría (Valladolid); don José Corral, Herrera de Pisuerga (Palencia).

Don Rodrigo María Gómez, Astorga (León); don Faustino Bardón, Santa Marina del Rey (León); don Andrés Pérez, Quintana del Marco (León); don Eduardo Recas, León; don Arsenio Fernández, Cistierna (León); don Pedro Carpintero, Fresno de la Vega (León); don Daniel Sánchez, Sahagún (León).

Don Julio Albi, Barco de Avila (Avila); don Isaac García,

San Esteban de Gormaz (Soria); don Ricardo Cortes, Saldaña (Palencia); don Julio de Prado, Saldaña (Palencia); don Cristóbal Fuentes, Carrión de los Condes (Palencia); don Feliciano de las Heras, Fuentes (Burgos); don Joaquín Fidalgo, Santa Cristina de la Polvorosa (Zamora).

Síndicos industriales: don Andrés Elanos, Valladolid; don Arsenio Morán, León; don José Ferra Leblanc, Salamanca; don Federico Cantero, Villamil (Zamora); don Pedro Junquera Andrade, Villalazán (Zamora); don Gerardo Redondo, Aranda de Duero (Burgos); y don Felipe de las Heras, Soria.

Representantes de grandes empresas industriales: Salto del Duero, don Ricardo Rubio, Zamora; Unión Española de Explosivos, don Ignacio de Rotache, Bilbao.

Síndicos obreros: don Eugenio Gatón Gómez, Villamuriel de Cerrato (Palencia); don Casimiro García del Pozo, La Maya (Salamanca); y don Mariano Díez Peláez, Pollos (Valladolid).

Representaciones de las Diputaciones provinciales de la cuenca: don Francisco González, de la Diputación de Avila; don Manuel Ruera, de la de Burgos; don Joaquín López Robles, de la de León; don Luis Nájera de la de Palencia; don Fernando García García, de la de Salamanca; don Felipe de la Torre, de la de Segovia; don Acisclo Fernández, de la de Soria; don Augusto Sánchez Regueiro, de la de Orense; don Benito María Valencia, de la de Valladolid; y don Fernando Gutiérrez Prieto, de la de Zamora.

Representantes de las Cámaras Agrícolas: don Juan José Fernández Urquiza, León; don Eufemio Olmedo Ortega, Burgos; y don José Fernández de la Mela, Palencia.

Representantes de las Cámaras de Comercio e Industria: don Pascual Equiagaray, Burgos; y don Moisés Panero, Astorga (León).

Representantes de las entidades bancarias de la cuenca: don

Francisco Fernández-Villa, Burgos.

En la tarde de ayer se recibió una noticia, que contribuye a realzar la importancia de la asamblea, comunicada por el delegado del Gobierno, presidente de la Confederación, señor González Bárcena, que se encuentra en Madrid realizando las oportunas gestiones. Y es que el ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco, recogiendo la invitación que le fué dirigida por la comisión organizadora de la Confederación, asistirá a la sesión inaugural de la asamblea.

La solemne sesión, bajo la presidencia del ministro, tendrá lugar a las once de la mañana del domingo 9, en el local que oportunamente se indicará. A ella concurrirán no solamente los síndicos y elementos oficiales, sino también numerosas comisiones de la cuenca del Duero, que habrán de testimoniar el entusiasmo de todas las comarcas por la constitución de la Confederación.

Mañana se dará a conocer detalladamente el programa del viaje ministerial. Seguramente el ministro de Obras Públicas visitará el sábado las obras de la Sociedad Salto del Duero en el embalse del Eslla, trasladándose después a Valladolid, donde permanecerá. El domingo por la mañana presidirá la sesión inaugural de la asamblea de la Confederación, regresando a Madrid por la tarde.

Los elementos directivos de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero y la comisión organizadora de la Confederación, se ocupan de ultimar con toda urgencia la organización de los actos oficiales, que constituirán seguramente para la cuenca del Duero una nueva manifestación eficaz de sus aspiraciones y una pública demostración de sus auténticos derechos dentro de la política hidráulica nacional.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Tariego

Fiesta de las Hijas de María
Ayer se celebró en este pueblo con gran solemnidad la fiesta de las Hijas de María y primera comunión de los niños.

Ofició la misa nuestro dignísimo párroco don Eusebio Castriello, dirigiendo la palabra durante ella a las jóvenes de dicha Asociación, ensalzando las grandezas de María, en un sermón elocuente, lleno de fervor y entusiasmo.

Antes de la comunión dirigió también un piadoso fervorín a los niños y niñas que habían de acercarse por vez primera a recibir el Pan Eucarístico, cuidadosamente preparados por él, para tan solemne acto.

Un grupo de bellísimas muchachas acompañadas del culto organista de la localidad don Facundo Garrido, interpretó la misa de "Angelis" y escogidos motetes, mientras el sacerdote repartía la Sagrada Comunión a los niños.

Por la tarde, tuvo lugar la procesión, durante la cual fué paseada triunfalmente por las calles céntricas del pueblo la Reina de los Cielos, en hombros de algunos cofrades.

Felicitemos sinceramente a nuestro digno párroco quien con su celo, fe y entusiasmo, ha hecho renacer el sentimiento religioso en el pueblo de Tariego, proporcionándonos un día de satisfacción y de Gloria en el día de la Ascensión del Señor.

X. X.

Villabermudo

Clausura del mes de mayo

Después de haberse contemplado una animación cual ningún año, en el ejercicio de las Flores, el pasado día de la Ascensión se celebró la función de la

Virgen con los siguientes cultos: Confesión general de las Hijas de María y de las niñas. Unas y otras cantaron maravillosamente la Misa de Angeles, e interpretaron durante el Santo Sacrificio seleccionados y bonitos cánticos.

Nuestro querido Párroco don Víctor ano Gómez y Gómez nos dirigió la palabra tratando de las excelencias de la Madre del amor Hermoso.

A continuación por la tarde Rosario y procesión también animadísima. En el ejercicio de las Flores recitaron preciosos ofrecimientos las niñas Justina Herrero, Primitiva Andrez, Dionisia Barrio, Felicidad Rojo, Dionisia Martín, Teodora Andrés, Natividad Martín y otras que no recordamos.

Bautizo

En la parroquia de la villa ha recibido las aguas bautismales, la niña María Asunción del Prado, siendo padrinos don Manuel Martín, de Villabermudo de Ojeda y madrina la señorita Liduina Rodríguez, de Colmenares de Arriba.

Asistieron a la ceremonia entre otros don Eutimio del Prado, doña Estebana González y el abuelito de la niña don Ricardo Martín.

A los padres de la neófito nuestra más cordial enhorabuena.

El Corresponsal, Ismael García.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14, principal

PALENCIA

LA MUNDIAL

Pintura preparada al óleo siempre dispuesta para el uso ES RESISTENTE A TODAS LAS TEMPERATURAS HAY CUARENTA BONITOS COLORES Para partidas de importancia, precios especiales DE VENTA EN LOS ALMACENES DE DROGUERIA

— DE —

DAMASO GARCIA

MAYOR, 130 — SUCURSAL, MAYOR, 104 — TELEFONO, 45 VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Si desea comprar automóvil, pida una prueba del

«BALILLA»

El mejor coche en su tipo y por su precio Concesionario exclusivo para Palencia y su provincia

GARAGE HUDSON

Antonio de Fuentes Tapis.—Palencia

Almorranas - Fisuras - Fístulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano

VARICES - ÚLCERAS

Curación radical garantizada en pocas sesiones, sin operación ni guardar cama

JUAN CAMPOS

CLÍNICA del Dr. ILLANES

En la actualidad, Director del INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, pral. — MADRID

Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite

A requerimiento de numerosos clientes y amigos, establecerá consulta en PALENCIA, del 1 al 15 de junio, en el HOTEL CASTILLA, de once a una

MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS

Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor Illanes, en Madrid, o en provincias, que quieran aceptar mi curación, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente

ESTILOGRAFICAS

MAYOR SURTIDO Y LOS MEJORES PRECIOS

Todo lo que V. necesite para un escritorio, lo encontrará en la

PAPELERIA - IMPRENTA ALBINO R. ALONSO

MAYOR PRAL., 79. -- PALENCIA

Estampados POLO

dibujos exclusivos para esta casa, en algodón, hilo y seda.

MAYOR, 91

Teléfono núm. 5

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto FAROLAS para alumbrado público y jardines. POSTES sistema «SPARZA» para líneas de transporte de energía eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas

VENTA DE CEMENTOS

Oficina: Calle Mayor Principal, núm 75 Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores

CASADO DEL ALISAL, 55

TELEFONO, NUM. 237

PALENCIA

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando quieras comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por regiones completas, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

HUESPEDES se admiten en casa de inmejorables condiciones higiénicas. Buen trato. También se ofrece persona práctica en agricultura para finca o Administrador. Informes en esta Administración.

SE VENDE coche Whippet cerrado cinco plazas a toda prueba, sumamente barato. Informarán en esta Administración.

PALOMAS ZURITAS Compró palomas bravas. Escribid enviando cantidad y precio, puestas sobre estación, facilitándose jaulas. Pablo Pinacho, Maquinaria Agrícola, (Casado del Alisal, 53) Palencia.

JULIAN PESCADOR gestiona certificados de penales, carnets de chófer, últimas voluntades, etcétera. Mancornador, 5. Palencia.

TRASPASO despacho de leche. Mayor principal, 165.

SE VENDEN en Revenga, una mula y dos machos de cuatro años que trillaron en el verano pasado. Se dan a pagar en septiembre. Para tratar en Revenga, con Moisés Díez.

SE ALQUILA un principal en lo céntrico de Santander por la temporada de verano, para informes Juan González Ruiz. Almacenes González, Becedo, 3, Santander.

COMPRO dentro y fuera de la capital automóviles y camiones en estado de chatarra. A. Alonso. Paz Universal, 18.

CASA DE COMPLETA CONFIANZA. Desea dos huéspedes estables. Trato esmerado. Informes en esta Administración.

AMA DE CRIA, soltera, primeriza leche de 3 días, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Teófila Rodríguez en Cívico Naverro.

HOLANDESAS. El próximo día 2 de junio llega un camión de novillas recién paridas, dando mucha leche. Para tratar Huerta Guardiani. Villa Felisa, con su dueño señor Estrada.

CARRO seminuevo para dos cabinas y diez tajos que arrojan dos metros en circunferencia. Se venden. Para tratar con Cipriano Paniagua en Paredes de Nava.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL Tendrá lugar por vez segunda en Alar del Rey el día nueve del corriente a las once de la mañana y en el salón de actos del Ayuntamiento de una casa denominada "La Casona" con un hermoso patio y almacenes enclavada en el sitio más céntrico de esta villa propiedad de los herederos de doña Celsa Cerezo Jauregui; dicha finca se subastará por el precio de 45.000 pesetas con pujas a la llana.

COCHERA o local; se arrienda en sitio céntrico. Informarán Mayor principal, 150, pral.

SE VENDE un carro de par con ruedas nuevas y el deshojado en buen uso; con sus aperos; una máquina segadora, una aventadora, un trillo y una araña, todo en buen uso con facilidades para el pago hasta septiembre. Para tratar en Valdespina con Martín Campo.

VENTA de cinco carneros semientales de año y medio pura raza Castellanos, blancos y a elegir el que deseen y una cabra de tres años, segundo parto dando cuatro a cinco cuartillos de leche, para tratar en Grijota, Valentín Aparicio.

ALFALFA se vende clase superior. Para tratar con Nicéio García en Villamuriel de Cerrato.

AUTOMOVILISTAS. Proveanse de gasolina autorizada que tiene establecida la Campsa en Buenavista, Eustaquio García.

SE COMPRAN árboles de choipo que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserrar de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

SE VENDEN 90 ovejas, 50 emparejadas, 20 oruñas y 20 borras. Para tratar con Venancio Moro, en Husillos.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

Lavados de cabeza, lociones, etc

Ondulaciones Marcel, 3, y al agua. 4. Tintes desde 15 pes.

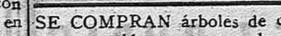
Casa SANTA CRUZ

LEA USTED

EL DIARIO PALENTINO

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS

CAMIONES



¿Desea Ud. un coche elegante y económico?

Compre un OPEL

Concesionario

JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

PASTOR, con su ayudante y poca familia, se necesita con buenas referencias. Dehesa del Rebollos, término de Hosteria de Cerrato.

LEA USTED

El Diario Palentino

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA M E N G H E T

Noticias de primera hora

En el Consejo de hoy, Gil Robles leyó un proyecto aumentando el voluntariado del Ejército que permitirá el licenciamiento trimestral de 8.000 reclutas de cupo forzoso

EL CONSEJO DE HOY
Madrid.—A las diez y media comenzaron a llegar los ministros a Palacio, donde quedaron reunidos en Consejo. Después celebraron Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Hacia la una de la tarde salieron los consejeros del despacho presidencial, manifestando el señor Lucía a los informadores:

—El Presidente ha dado cuenta de las solicitudes recibidas y de las gestiones hechas cerca de él en varios asuntos que afectan a los obreros de Cádiz, al Cuerpo de Interventores de ferrocarriles, a los talleres de Guernica que atraviesa una grave crisis de trabajo y al gremio de peluqueros de Madrid. Los ministros a quienes afectan dichos asuntos se encargarán de su solución.

Lo más interesante del Consejo—agregó el ministro de Comunicaciones—ha sido la lectura de un anteproyecto, presentado por el señor Gil Robles aumentando el voluntariado en el Ejército, sin ningún gravamen para el Presupuesto. Se trata de incorporar a filas ocho mil voluntarios trimestrales, con objeto de hacerse los oportunos licenciamientos a medida que vayan entrando nuevos reclutas.

La medida repercutirá favorablemente para mitigar el paro.

El Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Agricultura.—Propuesta de decreto aclarando y ampliando el artículo 16 del decreto de 24 de noviembre relativo a la adquisición y circulación de trigo.

Comunicaciones.—Censos reglamentarios de personal. Obras Públicas.—Plan de suabasta de 39 proyectos de obras

para reorganizar los servicios y el personal correspondiente.

SOBRE EL PROYECTO DEL PARO

Madrid.—Retirado del salón de sesiones el proyecto sobre el paro, la Comisión se reunió para estudiar los informes de los ministros de Hacienda y Trabajo, acerca del artículo adicional.

El señor Chapaprieta hizo presente que no era posible al Erario el aumento de la cifra de doscientos millones, fijados en la propuesta ministerial.

Se nombró una Comisión, integrada por los señores Guerra del Río, Moreno Torres y García Bedoya, para que emitan informe sobre el particular.

Uno de los miembros de la Comisión, el señor Pérez de Rozas, dijo a los periodistas que de los 200 millones que señala el proyecto, hay que deducir las consignaciones que han sido rebajadas en el Presupuesto de Obras públicas.

Ha propuesto que la Junta del Paro radique en la Presidencia del Consejo, presidiéndola el ministro de Trabajo y aumentándola con seis diputados a Cortes, cuatro de la mayoría y dos de las minorías.

Trabajo.—Reorganizando la Comisión administrativa de los

fondos extrapresupuestarios de la Secretaría de Sanidad.

Guerra.—Decreto sobre ocupación temporal y forzosa de terrenos para campos de tiro y maniobras.

El ministro leyó un proyecto sobre el voluntariado militar, por el que aumenta a 32.000 el número de voluntarios a admitir anualmente en las filas del Ejército, pudiendo licenciarse de los soldados de cupo involuntario a

los voluntarios que hayan alcanzado en el sorteo.

Presidencia.—Proyecto de decreto creando la Inspección general de Aduanas, con carácter de Jefatura de Servicios, en la zona del Protectorado de Marruecos y a los efectos de represión del frente de Ceuta y Melilla.

Autorizando al Alto Comisario

para reorganizar los servicios y el personal correspondiente.

El texto de la sentencia contra los exconsejeros de la Generalidad

Vida religiosa

Un dulce exquisito

Noticias de última hora

Hoy se ha leído en las Cortes una comunicación del Gobierno prorrogando el estado de alarma en las provincias donde todavía subsistía por un plazo de treinta días

ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba. Desanimación general. En el banco azul el ministro de Comunicaciones.

Aprobada el acta se lee una comunicación del Gobierno, anunciando la prórroga del estado de alarma en las provincias donde aún rija dicho estado de excepción.

El señor Pascual León se opone a la prórroga, censurando la ausencia de la Cámara de los señores Lerroux y Portela.

Creo perjudicial una nueva prórroga, y al mismo tiempo poco constitucional, ya que la ley fundamental del Estado dice que el estado de alarma ha de regir únicamente en casos de peligro inminente y de extrema gravedad, y atendiendo a las manifestaciones del señor Lerroux de que la tranquilidad es absoluta, no hay motivo para mantenerlo por más tiempo.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

EL INFORME DE CHAPAPRIETA
Madrid.—Preguntado el señor Chapaprieta por el sentido de su informe ante la Comisión especial del Paro, ha dicho:

—Yo entiendo que no se puede modificar, con aumentos las propuestas ministeriales y he declarado que el Gobierno se atiene a la cifra de doscientos millones que figuran en el proyecto.

El plan que la Comisión desea incluir es excelente, pero este no es el momento para realizarlo. Tendrá su lugar adecuado en 1936, y el Gobierno procurará respetar en gran parte, las orientaciones de ese plan, sobre todo en lo que se refiere a ferrocarriles y obras hidráulicas.

DESDE MAÑANA, LA CAMARA DISCUTIRA PRESUPUESTOS SIN INTERRUPCION

Madrid.—El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas sobre la discusión de los Presupuestos en el Parlamento, manifestó que, a partir de mañana, se discutirán los de los distintos Departamentos sin interrupción. La Comisión trabaja activamente para dictaminar los que ya hay presentados.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor Pral., 142, 2.º Palencia

Añadió el señor Chapaprieta que, desde luego, han de discutirse sin interrupción los Presupuestos y la ley de Restricciones, y que mientras éstos no sean aprobados no podrán ser suspendidas las sesiones, llegándose, si hubiera necesidad, para aprobar los presupuestos en la fecha necesaria, a la celebración de sesiones nocturnas e incluso matutinas.

LA LEY DEL TRIGO
Madrid.—La Comisión de Agricultura dictaminó ayer el proyecto de ley de Trigos, aceptando el proyecto ministerial con algunas

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentía Calderón, 7, 2.º

reformas. El precio de adquisición de las 400.000 toneladas será un máximo de 51,50 pesetas y un mínimo de 50.

GIL ROBLES PRONUNCIARA UN DISCURSO POLITICO EN MESTALLA

Madrid.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, ha manifestado a los informadores que, definitivamente, se celebrará el día 30, en el campo de Mestalla, de Valencia, el mitin de la Derecha Regional Valenciana, que está proyectado.

En el mitin pronunciará un discurso el señor Gil Robles.

Teatro Principal
Compañía de Comedias BARRÓN-GALACHE
El sábado
Presentación con la comedia de Don Jacinto Benavente

Memorias de un madrileño
Obra de grandioso éxito

UN MITIN DEL PARTIDO AUTONOMISTA VALENCIANO

Madrid.—En la reunión de la minoría radical celebrada ayer, el señor Carrere dió cuenta de que el partido autonomista valenciano proyecta celebrar un mitin en Valencia. Expuso el señor Carrere el deseo del partido autonomista de que presidiera dicho acto el jefe del partido ra-

RAFAEL BOTIN
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES
Madrid.—Los informadores han preguntado al ministro de la Guerra si era cierto el rumor que circulaba con insistencia acerca de una resolución del Gobierno, por la que ingresaría en cueros del Estado un buen número de individuos pertenecientes a determinada organización de Barcelona.

Lo negó terminantemente. El blica.

COMPANIA D' ASSURANCES GENERALES
Seguros de Cosechas contra el pedrisco.
Sub-director: **Jesús Abril**, calle Jaime Vere, 9. — Palencia

DIA 9 DE JUNIO
Gran mitin de Afiración Tradicionalista
A las 11 de la mañana — En el TEATRO PRINCIPAL

ORADORES:
D. Casimiro Sangenis.
D. José M.ª Lamamié de Clairac.
D. Luis Hernando de Larramendi.



Una señal de alarma

es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez**, la **anemia** y el **raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas

HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas, y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

El Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado comenzó a las once y media y fué breve.

El jefe del Gobierno pronunció un sustancioso discurso sobre política nacional e internacional.

Mañana volverá a reunirse el Consejo en la Presidencia para terminar el despacho de los asuntos que hoy han quedado pendientes.

Un periodista preguntó al señor Portela acerca de la situación en que se encuentran las obras de la Ciudad Universitaria, respondiendo el ministro de la Gobernación:

—Lo único que sé es que un grupo de obreros no ha entrado al trabajo y como se quedaban allí estacionados, la fuerza pública los ha disuelto.

Están en el derecho los trabajadores de trabajar o no, pero el Gobierno no puede consentir que se coloquen en actitudes que puedan constituir una provocación.

El ministro de Hacienda dijo que han sido suspendidas todas las oposiciones, y Lucía aclaró que se trata de una suspensión momentánea hasta que el Gobierno estudie cuáles deben ser suspendidas definitivamente y cuáles no.

La nota oficiosa señala que en

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

M. SAYALERO
Médico Púericultor
Enfermedades de los niños
Medicina general
Ha trasladado su consulta y domicilio: Avenida del General Amor, 5, primero

APOSTOLADO DE LA ORACION
Esta piadosa Asociación, tendrá mañana primer viernes de mes consagrado al Divino Corazón de Jesús, cultos especiales en el templo de San Francisco.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16
(ANTES SAN JUAN)

CHEVROLET
1935
FUERTE AYER... MAS FUERTE HOY
Vea usted los nuevos modelos de coches y camiones.
MUCHAS MEJORAS
Concesionario exclusivo para toda la provincia
JESUS PUERTAS
PALENCIA

El Centro Politécnico de San Isidoro
ha presentado trece alumnos a los exámenes de Ingreso en la Segunda Enseñanza y han aprobado los doce siguientes, a quienes felicitamos.

Empezó el repaso de asignaturas del Bachillerato, a cargo de los Profesores del Colegio